



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 31 de julio de 2018.

Acta N°45

Resol. N°37

Exp. 2018-25-1-003827

Dbh

VISTO: Las presentes actuaciones relacionadas con el documento remitido por la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública integrada por el Ministerio de Educación y Cultura, la Universidad de la República, la Universidad Tecnológica y la Administración Nacional de Educación Pública.

RESULTANDO: Que la citada Comisión Coordinadora remite el documento conteniendo la propuesta para la conmemoración del "Día de la Educación Pública" y sugiere que el eje central para la celebración sea "Patrimonio y diversidad cultural – 70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos", en el marco de los 70 años de la declaración Universal de los Derechos Humanos.

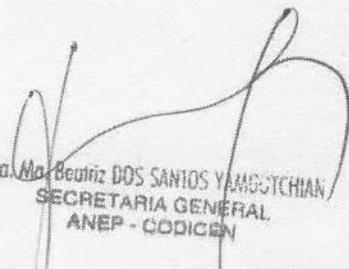
CONSIDERANDO: Que este Consejo Directivo entiende pertinente aprobar el documento remitido por la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública en el marco de las acciones a llevarse a cabo en la conmemoración del "Día de la Educación Pública".

ATENTO: A lo expuesto;

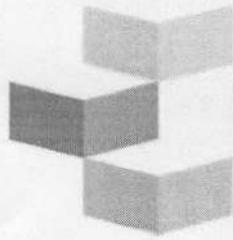
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

Aprobar el documento remitido por la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública a efectos de la celebración del "Día de la Educación Pública 2018" que luce de fs. 1 a 5 y que forma parte de la presente resolución.

Comuníquese al Ministerio de Educación Pública, a la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública, a la Universidad de la República, a la Universidad Tecnológica, a los Consejos de Educación y de Formación en Educación. Cumplido, pase a la Dirección de Comunicación Institucional a todos sus efectos.


Dra. María Beatriz DOS SANTOS YANGSTCHIAN
SECRETARIA GENERAL
ANEP - CODICEN


Presidente
CODICEN
Prof. Wilson Netto Mantovani
Presidente



SNEP
Sistema Nacional de
Educación Pública
anep - mec - udelar - utec

MES DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2018

Antecedentes:

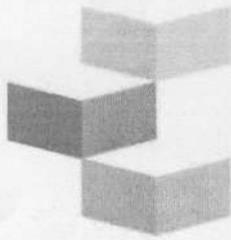
Desde el 2010 se ha dispuesto, en el mes de setiembre, la conmemoración de **Día de la Educación Pública** donde se promueve la apertura de los centros educativos a la comunidad con el fin de reconocernos en un espacio de encuentro en torno a la educación pública depositaria de un valor y tradición histórica que nos identifica fuertemente como ciudadanos.

Esta celebración ha sido tomada por el Sistema Nacional de Educación Pública (SNEP) como el momento central del año donde presentar el resultado del esfuerzo coordinado de acciones y se muestren las actividades de calidad que se llevan adelante a lo largo y ancho de la educación pública de nuestro país, haciendo hincapié en el relacionamiento de las instituciones educativas con la comunidad que las rodea y engloba.

Para trabajar en una propuesta acorde al momento y al estilo de comunicación institucional del sistema, la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública (CCSNEP), en su sesión con fecha 25 de junio 2018, resolvió convocar una comisión de comunicación interinstitucional, cuyo cometido sea generar una propuesta a realizar en el marco de la celebración del Día de la Educación Pública 2018. De esta forma, se conformó un equipo de trabajo integrado por:

- ANEP: Marcelo Uruzábal y Verónica Sanz (CODICEN), Marcela Brener (CEIP), Rafael Callorda (CES), Griselda Díaz (CETP), Paola Papa y Pierina De Mori (CFE)
- MEC: Gabriela Albano e Ivana Latorre
- DNE: Enrique Rivero
- UdelaR: Renée Polla
- UTEC: Ana Laura Barrios
- Secretaría Permanente: Nadya Navarro

Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública
Secretaría Permanente
Sarandí 423 apto. 102
Correo electrónico: secretariapermanenteccsnep@gmail.com



SNEP
Sistema Nacional de
Educación Pública
anep - mec - udelar - utec

Asimismo, la sugerencia por parte de la CCSNEP fue que el eje central para la celebración sea "Patrimonio y diversidad cultural – 70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos", en el marco de los 70 años de la declaración Universal de Derechos Humanos.

Consigna 2018

Para este año, se propone ampliar la celebración al "**Mes de la Educación Pública**", dentro del cual se destine un día al desarrollo de un acto central. Esta ampliación temporal, al Mes de la Educación Pública, permite dar a conocer una serie de actividades que las diferentes instituciones del SNEP realizan y enmarcarlas en la celebración. Asimismo, y en función de la temática seleccionada, se propone utilizar la consigna "**Educación, nuestro derecho**", vinculándola así al eje con el que se trabajará. En relación, a partir de coordinaciones con las diferentes comisiones que actúan en el área de los derechos humanos de los subsistemas del SNEP, se prevé resulten actividades académicas que se distribuyan en el transcurso del mes.

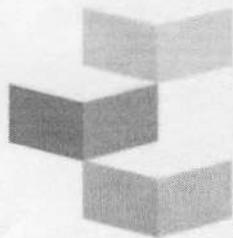
Acto central

Se propone como acto central una actividad lúdica en donde el hilo conductor sea el reconocimiento y la valoración de los derechos humanos. La actividad en sí misma es un reconocimiento a la educación, participación, y al esparcimiento como derechos humanos. La propuesta se dirige tanto al alumnado de los subsistemas como al público general que transite por la zona. Animadores del grupo de recreación de UTU, serán quienes reciban y guíen a las personas durante su participación en la jornada.

Características de la actividad:

- Fecha propuesta: **martes 25 de setiembre**. En caso de lluvia se posterga al **martes 2 de octubre**.
- Ubicación: **Callejón de los Derechos Humanos situado en la Plaza Cagancha** (en este espacio se entiende podría contarse con participación de la ciudadanía, además de la intervención de alumnos y docentes de instituciones públicas cercanas).
- Hora: 14:00
- Duración: dos horas y media, a tres.

Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública
Secretaría Permanente
Sarandí 423 apto. 102
Correo electrónico: secretariapermanenteccsnep@gmail.com



SNEP
Sistema Nacional de
Educación Pública
anep - mec - udelar - utec

- Propuesta: estaciones¹ ubicadas en diferentes puntos de la plaza, con diversas actividades lúdicas. Estas actividades poseen en su propia fundamentación la promoción de los derechos humanos, así como también alcanzarlos a través de sus objetivos. Asimismo, particularmente cada actividad se asocia directamente a los derechos ya mencionados, así como también a los derechos de recreación y expresión.
 1. Ajedrez gigante del programa Ajedrez para la convivencia.
 2. Recreación de UTU en coordinación con la Dirección de DDHH de CODICEN.
 3. Espacio para el registro fotográfico de los participantes (“Totem”, dispositivo perteneciente al Municipio B.)
- Palabras de las autoridades (10’).
- Cierre artístico: Orquesta juvenil del Sodre y de la UTU (la idea es que interpreten en vivo “Al mundo lo hacemos todos”).

Plan de difusión

El siguiente plan es realizable en tanto se cuenta con los recursos que ya tiene cada organismo, al mismo tiempo que se han alcanzado los acuerdos suficientes como para asegurar la concreción del mismo. Asimismo, el equipo de comunicación se subdivide en grupos de trabajo focalizando la tarea en las categorías: propuestas académicas, redacción de contenidos, producción audiovisual, prensa.

Las acciones a seguir son las siguientes:

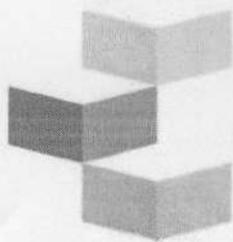
- Grilla de actividades (en la cual se centralicen las actividades a desarrollarse en todo el país, planificadas por Comisiones Departamentales de Educación, CEIP, CES, CETP, CFE, CODICEN, MEC, DNE, Udelar, UTEC). Algunas de estas actividades son: Expo UTU, Ingeniería de Muestra, Bricks and Bits: STEM Fair (UTEC), Actividad en espacio de mártires estudiantiles (MEC), Congreso Educación Física, Recreación y Deporte (SNEP).

El objetivo es dar a conocer las actividades y fomentar la participación en las mismas.

¹ La idea de “estaciones” se entiende como espacios dispuestos a habilitar la participación en actividades que se propongan.

Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública
Secretaría Permanente
Sarandí 423 apto. 102

Correo electrónico: secretariapermanenteccsnep@gmail.com



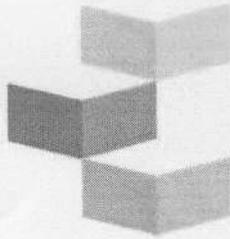
SNEP
Sistema Nacional de
Educación Pública
anep - mec - udelar - utec

- Generación de un plan de prensa para antes y durante el acto central, el cual tiene como eje central el día de la actividad (para esto la Comisión Coordinadora debe **definir un vocero** con el cual la prensa pueda mantener el contacto).
Con dicha acción se pretende colocar el hito en la agenda pública. De esta forma, a partir de actos informativos previos al acto central, se propone presentar públicamente la grilla de actividades, comunicar el acto central del 25 de setiembre, al mismo tiempo que esas sean las instancias en las que las máximas autoridades de la educación resalten datos numéricos que representen los logros alcanzados, enfatizando la importancia del Sistema Nacional de Educación Pública. En consecuencia, el acto central se dota de un carácter más desestructurado y focalizado en la participación del público en general.
- Circulación de productos audiovisuales y gráficos en portales web y redes sociales. Estos se dividen en dos productos diferentes:
 - 1- Realización de un nuevo audiovisual con la canción "Al mundo lo hacemos todos" en donde el protagonismo esté centrado en el estudiantado (por ejemplo con la participación de los coros estudiantiles)
 - 2- Producción audiovisual de relatos de estudiantes y docentes, relacionados a los derechos humanos.
A partir del material visual se logra generar un impacto mayor, al mismo tiempo que es un producto de fácil difusión (tanto en canales institucionales como la reproducción por parte de particulares a través de cuentas personales) y en consecuencia, de mayor alcance de público. Que sean testimonios de historias reales colabora en la generación de una mayor empatía.
- Circulación de materiales impresos (trípticos, autoadhesivos, prendedores) en la actividad central, a modo de huella de la actividad.

Productos

- Pastillas audiovisuales
- Grilla actividades a nivel nacional
- Trípticos

Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública
Secretaría Permanente
Sarandí 423 apto. 102
Correo electrónico: secretariapermanenteccsnepeg@gmail.com



SNEP
Sistema Nacional de
Educación Pública
anep - mec - udelar - utec

- Autoadhesivos
- Prendedores (pins)

Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública
Secretaría Permanente
Sarandí 423 apto. 102
Correo electrónico: secretariapermanenteccsnepeg@gmail.com